



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05001 31 05 011 2017 0523 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por el señor **JOSÉ ALBERTO OYOLA HERRERA** contra **GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A. Y OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS.**, se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 80 del CPT y SS, para el día **JUEVES TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No.153 fijado en la secretaria del juzgado hoy 04 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

Secretaria
GG